

Barranquilla, enero de 2022

Doctor

RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
SECRETARÍA GENERAL
BARRANQUILLA – ATLANTICO

ASUNTO: ACEPTACIÓN Y REMISIÓN

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **JOSE ESTEBAN ROLONG SCHWEIGER**, identificado con Cédula de ciudadanía No 8.644.993, para “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARIA DE CULTURA PARA LA GESTIÓN DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN, IDEAS Y SERVICIOS A LOS PROCESOS DE COOPERACIÓN BIBLIOTECARIOS**”. La propuesta ha sido revisada por la Secretaría de Cultura y Patrimonio y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia de manera que es procedente la suscripción del contrato con **JOSE ESTEBAN ROLONG SCHWEIGER** por valor de **CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$53.560.000)**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **JOSE ESTEBAN ROLONG SCHWEIGER** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



DIANA ACOSTA MIRANDA
Secretaria de Cultura

